

Montevideo, 20 NOV 2006

VISTO: La solicitud de que se declare de Interés Nacional el proyecto de largometraje "Polvo nuestro que estás en los cielos", a rodarse entre los meses de abril y junio del año 2007.-----

RESULTANDO: Se trata de una tragicomedia "épico-neurótica" que transcurre en el Uruguay entre los años 1966 y 1973 y cuenta con la colaboración técnica de distintas instituciones extranjeras.-----

CONSIDERANDO: Es de interés de esta Administración la realización en el país de proyectos culturales como el propuesto.-----

ATENTO: A lo expuesto y a lo informado por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura,-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:**

1º) **DECLÁRASE** de Interés Nacional la realización del proyecto de largometraje "Polvo nuestro que estás en los cielos", de la cineasta Beatriz Flores Silva, a rodarse entre los meses de abril y junio del año 2007.-----

2º) **COMUNÍQUESE** y archívese, una vez cumplido.-----

Exp. 2006/5555



JORGE BROVETTO
MINISTRO



Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República